

Fecha: 20-03-2026
Medio: El Observador
Supl.: El Observador
Tipo: Noticia general
Título: ¿Está en riesgo el tren del Aconcagua? Autoridad asegura que no y se proyectan próximos avances

Pág.: 24
Cm2: 307,7

Tiraje: 15.000
Lectoría: 45.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

¿Está en riesgo el tren del Aconcagua? Autoridad asegura que no y se proyectan próximos avances

El delegado regional Manuel Millones señaló que entre 2026 y 2027 se buscará financiar los estudios de ingeniería

ACONCAGUA. - La posibilidad de reactivar el tren en el Valle de Aconcagua vuelve a cobrar protagonismo, con Los Andes y San Felipe en el centro del debate, dos comunas

que comparten una historia ferroviaria común y que hoy dependen casi exclusivamente de la conectividad vial.

Hace casi dos semanas, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) expuso ante el Consejo Regional de Valparaíso los resultados de un estudio clave para el territorio: la factibilidad de extender el servicio ferroviario hacia el interior del valle, apuntando directamente a mejorar la conectividad entre ambas provincias.

Desde la Comisión de Transporte del CORE, su

presidenta Giselle Ahumada destacó un dato que refleja la realidad local: el mayor flujo de desplazamientos del Aconcagua se concentra entre San Felipe y Los Andes, principalmente por motivos laborales, educacionales y de acceso a servicios, lo que hoy se traduce en una alta dependencia del transporte por carretera.

DOS OPCIONES

El estudio plantea como alternativa más directa la reposición de un tren de pasajeros entre ambas comunas, con un trazado de 13,9 kilómetros

y un tiempo de viaje estimado en solo 9 minutos. La inversión proyectada bordea los 39 mil millones de pesos, contemplando infraestructura y material rodante.

En paralelo, se analiza una opción de mayor alcance: extender el sistema ferroviario desde La Calera hasta Los Andes, integrando al Aconcagua con el futuro tren regional. Este trazado, de 73,6 kilómetros, permitiría conectar el valle con la zona costera y el Gran Valparaíso.

El estudio también releva el rol del Puerto Terrestre de Los Andes como nodo estratégico para el comercio con Argentina, lo que posiciona al transporte de carga como una alternativa prioritaria en una primera etapa. No obstante, este escenario abre la puerta para el desarrollo posterior de servicios de pasajeros.

Si bien el proyecto se mantiene en fase de planificación, desde el Consejo Regional estiman que su concreción podría tomar entre siete y diez años, dependiendo de la disponibilidad de financiamiento.

PROYECTO SIGUE EN PIE

En medio de la discusión,

el delegado regional Manuel Millones entregó una señal de tranquilidad respecto al futuro del tren en el Aconcagua, descartando cualquier riesgo de que la iniciativa quede fuera de agenda.



El delegado Regional Manuel Millones explicó que el desafío actual es gestionar los recursos necesarios con el Gobierno y los organismos de transporte.

"El proyecto de La Calera-San Felipe-Los Andes no está en discusión", afirmó, subrayando que la iniciativa ya cuenta con su etapa de prefactibilidad finalizada.

En esa línea, explicó que el paso siguiente es avanzar en su desarrollo técnico. "Lo que procede ahora es financiar el estudio de ingeniería, 2026-2027", indicó, enfatizando que el desafío actual es gestionar los recursos necesarios junto al Gobierno y los organismos de transporte.

Millones también precisó que este trazado está pensado para integrarse a futuro con el tramo Limache-Quillota-La Calera, consolidando una red ferroviaria más amplia en la región.

Respecto a los plazos, adelantó que "posteriormente, estamos hablando de 2029-2030, ya pensar a financiar obras", situando la eventual ejecución del proyecto hacia fines de la década.

Finalmente, aclaró que la revisión de otros proyectos ferroviarios no implica su cancelación. "Fueron retirados para revisarlos, pero no significa que sean desechados", concluyó.

Tres detenidos tras robo con violencia: incautan arma y más de 20 celulares

Procedimiento desbarató foco delictual vinculado a reiterados ilícitos. Dos imputados quedaron en prisión preventiva

LOS ANDES. - Tres personas fueron detenidas por Carabineros de la 3ª Comi-

una fue detenida en flagrancia con la especie en su poder.

El imputado, un ciudadano venezolano de 29 años, mantenía además una orden de detención vigente por conducción en estado de ebriedad y era investigado por la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) por su presunta participación en más de 15 delitos similares ocurridos durante el último mes en la comuna.

mujer chilena de 47 años por el delito de receptación.

Durante el procedimiento, además, se recuperaron diversas especies vinculadas a los delitos investigados, entre ellas 21 teléfonos celulares de distintas marcas y un notebook.

Los tres imputados fueron puestos a disposición del Ministerio Público, siendo formalizados por los delitos de robo con violen-